

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Peyrano, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 19 de septiembre de 2024, a las 20:30 horas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se desarrollará en el local sito en Avenida del Centenario N° 838, de la localidad de Peyrano, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Análisis de la situación económica y financiera de la Institución;
- 3) Aprobación del reconocimiento unilateral de deuda, en los términos del art. 786 del C.C.C. de la Nación, realizado por la Comisión Directiva;
- 4) Autorización a la Comisión Directiva, para la venta de los siguientes bienes inmuebles: a) Lote N° 1, Matrícula Nro. 19-2950, inscrita en el Registro General de la Propiedad en fecha 28/04/1997, Depto. Constitución; b) Lote N° 2, Matrícula 19-2951, inscrita en el Registro General de la Propiedad en fecha 28/04/1997, Depto. Constitución; c) Lotes a, p y o, de la Manzana 85 del plano oficial de Peyrano, inscripto el Dominio al Tomo 028, Folio 115, Nro. 014245, en el Registro General de la Propiedad en fecha 19/03/1927, Depto. Constitución; d) Inmueble inscripto el Dominio en Tomo 211, Folio 040, Nro. 125.846, en el Registro General de la Propiedad en fecha 29/07/1986, Depto. Constitución;
- 5) Aprobación de la aceptación realizada, por la Comisión Directiva, de la oferta de compra, realizada por la "ASOCIACION MUTUAL FAMILIA DEL CALZADO (A.M.Fa.C.), Matrícula N° 1687, CUIT 30-71108168-9, y autorización a la Comisión Directiva a suscribir el correspondiente boleto de compra venta y posterior escritura pública en las condiciones ofrecidas.

JOSÉ LUIS BARABINO

Presidente

NOTA:

De los Estatutos Sociales: "Artículo 37: el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

\$ 124,41 525382 Ag. 20

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL CLUB ATLÉTICO BROWN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo Nro. 304 de la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, el día 16 de setiembre de 2024 a las veinte horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria, en los términos del Art. 41° del Estatuto Social.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N°37 finalizado el 30 de abril de 2024.

- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 37.
- 5) Conformación de la Junta Electoral de acuerdo con el artículo 59 del Estatuto Social. En caso de celebrarse acto eleccionario, de acuerdo con lo establecido por el artículo 58 del Estatuto Social, los comicios se celebrarán en calle Cangallo Nro. 304 de la ciudad de San Vicente, el día 16 de setiembre de 2024 en el horario de 12,30 hs a 22,00 hs.
- 6) Elección de cuatro miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Javier Mana, Hugo Werlen, Guillermo Lottersberger, y Walter Cacchiarelli, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes en reemplazo de los Señores Diego Tarabella, Facundo Cabral, Mauricio Tebes, y Leandro López.-
- 7) Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Gabriel F.M. Clemente, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Claudio Priotti, Ramón Romero y Marcos Boretto.
- 8) Compensación Resolución INAM 152/90.
- 9) Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
- 10) Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
- 11) Autorización para la realización de actividades dentro de las disposiciones del artículo segundo inciso 1) del estatuto social.
- 12) Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
- 13) Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con el Código Civil y Comercial.
- 14) Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social.
- 15) Autorización al Consejo Directivo para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria y social.

SAN VICENTE, 12 de agosto de 2024.

GERMAN RÉBOLA

Presidente

JAVIER R. MANA

Secretario

NOTA:

1) La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2) La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 476,19 525463 Ag. 20 Ag. 22

ASOCIACIÓN ZONA OESTE DE PATIN

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Zona Oeste de Patín de la Provincia de Santa Fe, convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto a las 15 hs en las instalaciones del Sportivo Atlético Club sito en calle 25 y calle 22 de la ciudad de Las Parejas.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación del acta anterior

2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea

3) Explicación a los delegados presentes, convocatoria fuera de término.

4) Consideración y aprobación de la memoria y balance de los ejercicios fenecidos en los años 2021, 2022 y 2023.

5) Elección de autoridades conforme estatuto (art. 27) a saber: presidente, vicepresidente, 8 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

ELVIO MAGNANO

Presidente

SABINA BIANCHI

Secretaria

\$ 45 525359 Ag. 20

ASOCIACIÓN MUTUAL GENTE DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria Asamblea General la Asociación Mutual Gente de Rosario con Matrícula Nacional (SF) número 1.886 otorgada por Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la provincia de Santa Fe el 7/2/2020 y autorizada a funcionar por INAES en fecha 28/11/2019 en cumplimiento de su Estatuto vigente, convoca a sus asociados Asamblea General a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2024 a las 17:00 horas en el domicilio de la sede social de Roca 4207 de la ciudad de Rosario a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Definición de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de flujo efectivo anexos informes del síndico correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2020, el 31 de Octubre de 2021 el 31 de Octubre de 2022 y el 31 de Octubre de 2023.

3) Designación de autoridades de los órganos de administración y fiscalización.

PABLO JESÚS SIMÓN

Presidente

MARÍA CECILIA SCHALIN

Secretaria

NOTA:

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto los mismos deberán tener la cuota social al día y cumplimentar con lo prescripto por el artículo 35 del Estatuto Social. Una hora después de la fijada fecha en la presente convocatoria dan por comienzo a la asamblea con la cantidad de asociados que se presenten artículo 41 del Estatuto Social.

\$ 100 525363 Ag. 20

COOPERATIVA DE TRABAJO MALETEROS SANTA FE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. Con el objeto de informarle que el Consejo administrativo en su reunión del día 10 de Agosto de 2024, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Agosto de 2024 de 13:00hs a 20:00hs aproximadamente. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

* Ampliación del reglamento interno + sanciones.

* Poner en conocimiento a los asociados sobre el acuerdo que podemos lograr con el municipio.

* Modalidad de funcionamiento interno de la comisión directiva.

MARCELO FABIAN AQUINO

Presidente

\$ 90 525316 Ag. 20 Ag. 21

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA CAMPAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético y Biblioteca Campaña convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 29 de agosto de 2024 a las 20:30 hs en las instalaciones de su sede social cita en Belgrano 1555 de la ciudad de Carcarañá, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.
- 2) Consideración de memoria anual y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva.

\$ 50 525440 Ag. 20

ASOCIACION DE ESTUDIOS DE INTEGRACION

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudios de Integración Asociación Civil convoca a sus asociados a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2024 a las a las 17:00 horas, en la sede social de la entidad, sito en calle Córdoba 2020 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;
- b) Reforma total de estatuto;
- c) Habilitación de cuenta bancaria a nombre de la asociación;
- d) Informe de Tesorería;
- e) Página web de la Asociación;
- f) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

NOTA:

Artículo 15. Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora de la convocatoria, las Asambleas sesionarán válidamente con los Asociados presentes, cualquier sea su número. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos de los Asociados presentes con derecho a voto. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Las actas de las asambleas serán firmadas por el Presidente, el Secretario de la Asociación y dos asociados designados a tan fin en casa Asamblea. Se requerirá el

voto de las dos terceras partes de los asociados presentes que constituyan al menos la mayoría absoluta de los mismos con derecho a voto para modificar este Estatuto y disponer sobre la eventual disolución de la Asociación y sobre el destino de su patrimonio.

§ 50 525424 Ag. 20

ASOCIACION DE ESTUDIOS SOBRE LA COMUNIDAD

EUROPEA EN LA ARGENTINA (ECSA-ARGENTINA)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudios sobre la Comunidad Europea en la Argentina convoca a sus asociados a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre a las 18:00 horas, en la sede social de la entidad, sito en calle Córdoba 2020 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;
- b) Reforma total de estatuto;
- c) Lectura, consideración y aprobación de las memorias y los balances correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023;
- d) Elección de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un revisor de cuentas titular y un suplente.
- d) Determinación del valor de la cuota social.
- e) Habilitación de cuenta bancaria a nombre de la asociación; o Convenios a firmar con

asociaciones y/o Universidades.

g) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

NOTA:

Art. 17º: Las Asambleas Ordinarias se celebrarán dentro de los ciento veinte días del cierre del ejercicio social. Las deliberaciones de la Asamblea serán tomadas en primera convocatoria, por la mayoría absoluta de los votos de los asociados y, en segunda convocatoria, media hora después, por la mayoría de los votos de los presentes. El Presidente votará nuevamente en caso de empate. Las actas de las asambleas serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Asociación.

Art. 18º: La Asamblea sólo puede deliberar sobre temas que no hayan figurado en el orden del día si los mismos se refieren a temas científicos o académicos.

§ 50 525423 Ag. 20

COOPERATIVA DE TRABAJO INTEGRAL LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados de la Cooperativa de Trabajo Integral Ltda., en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47º y 48º de la Ley 20.337, convocamos a ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 05 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas, en nuestra sede social sita en calle Juan Bautista Alberdi 1767 de la Ciudad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario;

2) Elección de los 3 consejeros titulares según artículos 53 y 54 del Estatuto;

3) Exposición de los motivos por los cuales todavía no se puede poner a consideración la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuestas de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría del periodo finalizado al 30 de junio de 2024;

4) Presentación de un estado de resultados que refleja la realidad económica de la Cooperativa.

OMAR G. MADERA

(Presidente)

JONATAN D. MARTINI

(Secretario).

NOTA:

Artículo 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Sin otro particular, y esperando contar con su presencia, los saludan atentamente, Omar G. Madera (Presidente) y Jonatan D. Martini (Secretario).

\$ 50 525421 Ag. 20

CAMARA ARGENTINA SERVICIOS TECNICOS

AUTORIZADOS DE ARTEFACTOS DEL HOGAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Cámara Argentina Servicios Técnicos Autorizados de Artefactos del Hogar, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en Rivadavia 2899 el día jueves 29 de agosto del año 2024, provincia de

Santa Fe a las 18hs.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
- 2) Designación entre los presentes de 2 (dos) Asociados para aprobar y firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
- 3) Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, informe de la Sindicatura relativo al ejercicio cuyo periodo se contará desde el 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
- 4) Artículo 15: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 45 525277 Sep. 20

METALURGICA DEL PUERTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Metalúrgica del Puerto S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de septiembre de 2024 a las 13 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación contable y estatutaria correspondiente al ejercicio 2023.

- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Renovación de autoridades.
- 6) Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro Público e Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

NOTA:

Se hace saber a todos los accionistas que la documentación se encuentra a su disposición en la sede social y que se podrá participar de la asamblea en forma remota ya que se realizará de forma presencial y simultáneamente a través de la plataforma Zoom. La asistencia deberá confirmarse al correo electrónico metal irgicadelpuertogmail.com. Se remitirá en forma electrónica a los asociados que se hubieran registrado de este modo el vínculo de acceso a "Zoom" para la admisión de su participación en la Asamblea.

\$ 100 525268 Ag. 20

S.A. IVONNE LUPOTTI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de S.A. Ivonne Lupotti a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 10 de septiembre de 2024 a las 11.00 hs. en el local situado en Rivadavia 2648 de la ciudad de Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de los firmantes de acta.

2) Renovación de autoridades.

3) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

4) Destino de los resultados de los ejercicios.

5) Consideración de la gestión del Directorio.

6) Renovación de autoridades.

7) Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro Público e Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

\$ 50 525425 Ag. 20